

## LA ASTROLOGÍA EN EL ARTE DEL RENACIMIENTO Y BARROCO ESPAÑOL

Juan Francisco Esteban Lorente

### ARTE Y ASTROLOGÍA

Queremos llamar la atención sobre este tema de la investigación en la Historia del Arte por varias razones y la primera de ellas es la antigüedad de su tratamiento, pues hemos de recordar que en 1911 Aby Warburg hablaba de estos temas al explicar la bóveda de la sacristía vieja de San Lorenzo, y en el X<sup>o</sup> C. I. H. A. de 1912 en Roma llamaba tanto la atención con el estudio astrológico del salón del palacio Schifanoia de Ferrara (ambos estudios fueron publicados en Leipzig 1932), que muchos han utilizado esta fecha como el inicio de una nueva metodología, la "Iconología". Precisamente la atracción de estos estudios sobre los antiguos libros astrológicos es lo que llevó a Fritz Saxl a acercarse al estudioso Aby Warburg y a cristalizar otro sorprendente estudio, el del horóscopo de nacimiento de Agostino Chigi en uno de los techos de la Farnesina de Roma (1).

No obstante lo sorprendente de estos trabajos, no ha cuajado una investigación en estos caminos, es por ello que queremos hacer un resumen del uso de la imagen astrológica en el arte.

### RESUMEN

Fundamentalmente las imágenes astrales se reducen a las representaciones de las constelaciones en la iconografía grecolatina y cuya mejor muestra es la de Durero en 1515, a ésta se le añadieron nuevas imágenes en el siglo XVII para darles figura y nombre a las constelaciones del hemisferio austral; otras imágenes son las de los signos del Zodíaco, que coinciden con sus correspondientes constelaciones, pero que ya no tienen un sentido de descripción física sino de contenido simbólico y por ello adquieren formas más estereotipadas; también los planetas-dioses, generalmente acompañados de los signos zodiacales que rigen, lo que es una cuestión totalmente astrológica; existen otras pocas figuras como los nodos lunares, llamados "cabeza y cola de dragón", representados por un dragón, estos son temas tanto físicos como astrológicos. Excepcional es la representación de la "Parte de Fortuna", y cuando se hizo se utilizó la figura de la "Ocasión". En Italia nos encontramos con algunas representaciones astrológicas de la llamada esfera barbárica (2).

La imprenta dio a conocer, desde su primera época, estas imágenes, tanto en libros de cosmología como en otros eminentemente astrológicos, como el famoso Astrolabio plano. Dada la imposibilidad de distinción real entre astrología y astronomía en la Edad Moderna y la contaminación general de la vida y la ciencia con la astrología, encontraremos estas imágenes usadas con los tres sentidos aludidos:

- 1.º Ilustrando, o mostrando, temas científicos cosmológicos; esta es la faceta más abundante en el arte.
- 2.º Existe un uso frecuente de temas contaminados con alusiones astrológicas; una astrología de divulgación que no llega más allá de los influjos generales, similar a la popular actual.
- 3.º Muy escasos son los temas artísticos exclusivamente astrológicos, pero éstos tienen un rigor y exactitud científica sorprendentes.

## ASTROLOGÍA

Aunque no es nuestro objeto hacer un estudio de la astrología en esta época, sí conviene que hagamos un sumario repaso a una serie de cuestiones como: el contenido de astrología como ciencia y las posibilidades de ésta; el ambiente astrológico en algunas de las localidades europeas así como los libros principales (3).

La astrología se definió y define como ciencia de los astros, que, en la época a la que nos referimos, comprende astronomía y astrología judiciaria; parte pues de la cosmología, participa de la navegación, y contamina o sirve a la meteorología, medicina y farmacopea. La misma persona solía reunir todos estos conocimientos y practicarlos ya desde antiguo, así por ejemplo en los primeros años del siglo XII el médico y astrónomo aragonés Pedro Alfonso nos dice "siendo la medicina la más útil y muy necesaria, no se puede tener un conocimiento pleno de ella sino gracias a la astronomía, porque merced a ésta se conocen las permutaciones de los tiempos antes de que ocurran ... Este conocimiento se llama ciencia de las estrellas y se divide en tres partes: la primera es el conocimiento de la calidad y cantidad de los círculos del firmamento y de lo que en él existe, a lo que se llega por la geometría, el número y la medida. La segunda es el conocimiento de los movimientos de los círculos del firmamento y de las estrellas, que se puede calcular por el número. La tercera es el conocimiento de la ciencia de las estrellas y su influencia en las cosas terrenas, se adquiere por la experiencia" (4).

La actual distinción entre astronomía y astrología existe ya desde la antigüedad, y San Isidoro, siguiendo las ideas de San Agustín e inspirándose en Casiodoro, cuando hace la definición de las ciencias en sus Etimologías, las distingue, y divide la astrología en "astrología natural"

(que es la misma astronomía) y "astrología supersticiosa" (trata de encontrar augurios en las estrellas y descubrir qué es lo que los doce signos del zodiaco disponen para el alma o para los miembros del cuerpo, o se afana en predecir por el curso de los astros cómo va a ser el nacimiento y el carácter del hombre) (5).

Esta misma distinción está presente en el Renacimiento y Barroco, y especialmente a partir del Concilio de Trento, del Índice de libros prohibidos y de la bula de Sixto V (1586) (6).

## PUBLICACIONES ASTROLÓGICAS EN ESPAÑA

En la España de estos tiempos se conocen y siguen con preferencia los libros de Alfonso X (7); es de suponer que en algunos círculos se tuviera noticia del manuscrito de Enrique de Villena, o de otros anteriores como las tablas de Pedro IV de Aragón y la gran labor de traducción de la escuela de Toledo; el mismo Alonso Tostado, de Madrigal, en su Sobre el Eusebio, escrito en 1450, hace alusiones a los juicios astrológicos y sus errores, pero recoge los influjos de los dioses-planetas (8).

Pero más importante es la recepción, a través de la imprenta, de los libros astrológicos, desde los mismos incunables; citemos alguno: Aangelus Johanes, Astrolabium planum Augsburgo, E. Ratdolt, 1488, Venecia, J. E. de Spira, 1494, y L. A. de Giunta, 1502; uno de los ejemplares conservados fue propiedad del matemático turolense (natural de Tronchón) Miguel de Pedro (9). Las obras astrológicas y cósmicodescriptivas de Firmico Materno, Manilio, Arato y Proclo que se publicaron con título general como Scriptores astronomici veteres ...J Venecia, Aldo Manucio, 1499; las obras de Albumasar, Alfragrano, Guido Bonato, Juan de Sevilla (compendio de astrología) (10) (figs. [1](#), [2](#), [3](#), [4](#), [5](#) y [6](#)).

Igualmente se reciben a lo largo del XVI al XVII la colección de horóscopos de Lucas Gaurico, las obras de Lucio Belantio, Junctino o las obras de Cardan, Morin, etc.(11).

En el siglo XVI y XVII, ya son numerosas estas ediciones españolas, así el citado Antonio Hurtado Torres recoge 546 asientos (12).

Dejando aparte los lunarios, repertorios de los tiempos, pronósticos anuales, almanaques, calendarios y los tratados de tipo astronómico (tablas), relojes, navegación o meramente descriptivos del cosmos en los que frecuentemente se vierten juicios o observaciones astrológicas de carácter muy general, podemos destacar una serie de géneros astrológicos:

Astrología natural como: Juicios sobre las consecuencias de los cometas (13), de los eclipses (14). Fenómenos especiales como los tres soles o tres lunas que se vieron en Roma en 1622 ó 1624. Grandes conjunciones y su repercusión (15).

Tratados sobre las natividades y cuestiones sobre astrología médica (16).

Acontecimientos particulares de índole personal como: el horóscopo de Felipe II por Matías Haco, el de Lope de Vega realizado por Luis de Rosicler, publicado en 1618 (17).

Pronósticos como: el de la toma del castillo Salsa y de la guerra entre España y Francia en 1639. En Valencia se editaron varios: en 1682 un pronóstico favorable a la monarquía, en 1688 un horóscopo sobre la entronización y juramento del Virrey y Capitán General de Valencia don Luis Moscoso y un juicio astrológico sobre la llegada a Valencia de M.<sup>a</sup> de Neoburgo, esposa de Carlos II (18).

Ataques contra la astrología y los astrólogos, y también su defensa; algunos de ellos surgen debidos a alguna circunstancia especial: así los escritos sobre las influencias de las grandes conjunciones de 1524, 1603 y 1680 provocaron escritos en contra de las predicciones astrológicas; otros son efecto del ambiente determinado, como es el caso de nuestro matemático Pedro Ciruelo, quién tras defender la "astrología cristiana" ataca a la falsa (19). Igualmente característico es el escrito de Juan de Horozco y Covarrubias, publicado en 1588, fecha en la que se siente el peso de la bula de Sixto V (20).

La defensa surge muy tempranamente como es el caso del catalán Bernardo Granollachs desde 1488 (De la muy noble e sciencia de la Astrología), o Miguel Servet y su apología se encuentra diseminada a lo largo de los siglos XVI y XVII, frecuentemente en escritos de carácter científico para la época, como es el caso de Valentín de la Hera y de la Varra en 1584, o la que hace Manuel Bocarro Francés y Rosales en 1664 al publicar unos comentarios a las obras de Tycho Brahae, Juan Kepler y Juan de Regiomontano (21).

Es significativa la defensa que hace de la astrología el citado Bartolomé Valentín de la Hera y de la Varra, Repertorio del mundo particular de la spheras del cielo y orbes elementales y de las significaciones y tiempos correspondientes a su luz y movimiento: con los eclipses y lunario desde este año de mil y quinientos y ochenta y tres, hasta el de mil y seyscientos y quatro, añadido el prognóstico temporal de las mudanzas y passiones del aire, Madrid, Guillermo Druy, 1584 (folios 70 a 74).

## DEL PODER QUE TIENE EL CIELO Y DE LA VERDAD QUE TIENE LA ASTROLOGÍA

"Contra los falsos astrólogos escribieron los SS. Doctores de la Iglesia, Agustín, Gregorio y Basilio y son las palabras del catálogo y edicto de la Inquisición que reprueban y condenan lo que es imposible saber, ni saber otro que Dios, aunque sea el ángel o el demonio; pero no reprueba la verdad de la Astrología que ni contradijo el Conde de la Mirandola con quien alegan todos que más no saben, ni contradijeron a San Agustín, Santo Tomás y los demás santos teólogos y católicos que no quitan la influencia, que no pudieron, según la buena información que tuvieron de todas las ciencias divinas y naturales.

Dice San Agustín [De doctrina cristiana, 2.] que el buen teólogo para ser buen juez de las disciplinas ha de ser versado y entendido en todas ellas. Conforme a esto dijo el Filósofo (Aristóteles), que el docto en sola una facultad, de sola ella puede ser juez, y el que lo fuere en todas, de cada una en particular podrá ser juez o medianero de la verdad. Pero no podrán ser los teólogos, que con sola la poca Lógica, Filosofía y Teología que aprendieron en las escuelas, y en sus rincones lo quieren ser, reprobando lo que no saben por parecer más piadosos; sin advertir que ni Dios ni su Iglesia tienen necesidad de ser amparados con mentiras [Job, 13,6-7]. El teólogo que fuere tal como San Agustín y los buenos y grandes que ha tenido la Iglesia, no condenará lo que no sabe.

Sabrán de la filosofía lo que dice Platón [Timeo]: que todos los cuerpos de los animales son engendrados en tiempo, en movimiento, concurso, horóscopo y configuración de estrellas; según esto reciben el poder y virtud de la sangre y de los sentidos y sus obras meramente naturales. Las estrellas causan la abundancia y carestía, la paz, la guerra, la salud y dolencias, dando señales de todo lo que en esto se puede esperar y temer. Y por bárbaros y sin seso y cordura tuvo a cuantos reprobaban esta física y a cuantos se entremeten a juzgar de lo que no saben ....

Y al fin quien quitase la virtud del cielo contradiría a la que Dios le dio y a la verdad de su escritura que se la da; y como dice Averroes [Metafísica]: quítale la virtud y hábrasele quitado el ser que tiene ....

Sabrán el buen teólogo de la lección de la escritura, que son el Sol, la Luna y las estrellas las significaciones, los signos y señales de los tiempos y de sus movimientos y de quien depende toda cuanta filosofía o astrología se sabe y se ignora.

Sabrán de la lección de San Agustín, Gerónimo, Gregorio, Ambrosio, Tomás de Aquino, Basilio, Crisóstomo y otros muchos, que no quitaron la influencia como la quitan algunos que saben menos que ellos, y que teniendo virtud el cielo sobre los cuerpos de los hombres, sobre su sangre y sentido, inclinaciones, ingenios y ejercicios, tendrán, con San Agustín [Contra maniqueos, 21], algunos movimientos de nuestro ánimo dependencia del movimiento celeste, y muchas veces ni ellos ni las costumbres tienen que ver con él, por ser enseñados de la doctrina virtuosa habituada y acostumbrada a resistir al incentivo que en la ruin sangre puede inclinar a pecar. La buena influencia de Saturno y Marte en sujetos depravados podrán inclinar a hurtar, a mentir y a otros vicios, así como la miel que es dulce causa amargura en el enfermo, y ofensa la influencia del Sol en el ojo del legañoso.

Sabrán que ni los concilios ni el edicto de la santa Inquisición tuvieron intención de quitar la influencia de su ciencia, que es la Astrología, sino que solamente pretenden declarar al pueblo lo que saben los doctos, para darle doctrina, con lo que ni crea más de lo que debe ni tenga por profecías los juicios astronómicos, ni por sabedores de las obras libres, del libre albedrío, a los astrólogos, ni menos de los casos fortuitos que propiamente lo son ....

Sabrán que no han tenido intención de vedar ni reprobar que no puedan saber las mudanzas del aire y sus pasiones y alteraciones y todas las que se causan en la sangre y carne, sentidos e inclinaciones de los hombres y en todas las demás cosas sujetas a la armonía del mundo sensible. Y así sabrán que cuando el astrólogo hace juicio de lo pasado o de lo venidero, que de solas las inclinaciones naturales del efecto puede ser juez, con la excepción de la contingencia, porque se puede atravesar una causa más poderosa que la natural y quedar burlado su fundamento; mayormente cuando juzga del hombre, el cual con el favor de Dios y con el de su ángel custodio y con la ayuda libre propia y de los demás hombres que con libertad le ayudan, puede todas las veces que quiera atropellar las pasiones causadas de la influencia y aniquilarlas como si no fueran; el mal es que no hacen lo que podrían y que es verdad que, como el número de los locos es sin número. Así sin él podrán los astrólogos verificar sus pronósticos aunque sea sin saber todo el número de las estrellas, pues les basta saber lo que saben los filósofos de los sujetos que

tratan; así como los médicos que con la ciencia universal de pocas hierbas podrían, si supiesen la medicina, serlo de muchas enfermedades.

## EL USO DE LA ASTROLOGÍA

Además de la abundancia de publicaciones españolas de tema astrológico o cosmológico con ribetes astrológicos, el uso de la astrología nos lo descubren algunos hechos: los horóscopos realizados para algunas personas como el matrimonial de Gabriel Zaporta (22), el de nacimiento de Felipe II, los realizados para las primeras piedras del Escoria<sup>1</sup> (23), el proceso en Salamanca contra Luis Rosicler y el catedrático de matemáticas Bartolomé González, encargado del partido de Astrología en la universidad, proceso iniciado en 1605 y suspendido (24). Otras noticias nos dan fe de este abundante uso: el matemático Miguel de Pedro censura un libro eminentemente astrológico de uso propio, sin duda para no perderlo; de este ejemplar se encuentran al menos cuatro en bibliotecas españolas (25): Las parroquias y conventos, así como las bibliotecas particulares, reúnen libros de tablas astronómicas como las Ephemerides de Juan Stadio; en un ejemplar de Colonia 1576 que fue propiedad del presbítero zaragozano don Martín Albacar aparece realizado un horóscopo del 7 de noviembre de 1580 a las 12h. 1 minuto. En 1692 Antonio Rizo tradujo al latín la obra de su contemporáneo J. B. Morin de Villefranche pero permaneció en manuscrito, lo mismo ocurre con otras traducciones como de Guido Bonato, etcétera 26.

En la literatura menudean las alusiones astrológicas, por ejemplo, en la obra de Gaspar de Aguilar (1561-1623) en una rima al Santísimo Sacramento, al que se le compara con la conjunción de Saturno y Júpiter (27); igualmente se encuentran en La Dorotea de Lope de Vega, quien demostró ser partícipe y aficionado a ella.

Pero el uso más cuidado lo ha encontrado en la literatura José Enrique Laplana en la obra del aragonés Ambrosio Bondía (quizá un pseudónimo), La cítara de Apolo (Zaragoza 1650) (28); en esta obra la alusión a los fenómenos astrales se usa para dar con exactitud la fecha del desarrollo de la acción en Abril a Junio de 1640, pero se dan, como de costumbre unas pocas referencias astrológicas, tales como la casa de Venus en Tauro y un detrimento de Venus que, al parecer, tiene más sentido poético que astrológico.

No es cuestión de poner en duda que en el ambiente y cultura de las élites intelectuales estaba presente la Astrología, que estaban permitidos y proliferaban los horóscopos de natalicios, buscando la curiosidad o el acierto en las previsible inclinaciones psicossomáticas del niño; además se practicó la astrología de tipo rural, y político (mundana o mundial como hoy se llama) aunque, al igual que hoy, ésta beba en las fuentes de información de los cortesanos. Queremos mostrar un conocido libro, el del obispo Lucas Gaurico *Tractatus astrologicus*, Venecia, Curtio Troyano Navo, 1552, que es una recopilación de los horóscopos más notables; así en el de la continuación de las obras de San Pedro del Vaticano, en 1543, dice: "Lucas Gaurico, obispo de Geofon, calculó la hora en que debía ponerse la primera piedra en el cimiento de aquel edificio, en torno a la iglesia de San Pedro, además Vicencio Campano de Bolonia, miró el momento idóneo con el astrolabio diciéndomelo a gritos"; en el horóscopo de Miguel Angel dice: "Mercurio a 27° del Sol en casa de Saturno y en sextil con Venus hicieron a Miguel Angel pintor y escultor eminente" ([fig. 7](#)).

## ALEGORÍA DE LA ASTROLOGÍA Y DEL ASTRÓLOGO

La representación de la astrología o astronomía va a ser algo frecuente en las ilustraciones de los libros de cariz científico, como los de navegación. Se trata de la

antigua musa Urania, o simplemente la Astronomía medieval que en el Hortus deliciarum aparecía con el "cubitalem" para medir la posición de los astros. En el Renacimiento y Barroco los aparatos más característicos de la astronomía o astrología son la esfera armilar y el astrolabio.

Parmigianino en una alegoría (c. 1525) nos sugiere una contaminación con la Melancolía de Durero; pero Perret (1599) (29) vuelve a la consideración antigua de ciencia de la medición de los astros: alada, con águila, llena de instrumentos como la esfera, reloj de sol, brújula, ballesta y libros, la define como astronomía pero le acompaña el texto que hace referencia al astrólogo: "Causorum varios motus scrutator et orbis astrologus", naturalmente esta es la representación más rica entre las tradicionales como lo había hecho Georg Pencz, hacia 1543, (Astrología con esfera, cuadrante y compás). Alada, vestida de color del cielo y con los citados instrumentos es como nos la describe Ripa y seguirá utilizándose después. Similarmente aparece la astronomía en el Teatro de todas las ciencias, de Iñigo Vélez de Guevara o en los Estatutos de la Universidad de Huesca, en grabado realizado por Bernardo Lastrada en 1723. Esta alegoría aparece definida en algunas ocasiones como "Navegación" como en el Epítome de la biblioteca oriental (30) (figs. [8](#), [9](#) y [11](#)).

Excepcionalmente Hans Sebald Beham (hacia 1548) la representa como operación necesaria en la farmacopea y quizá en la alquimia.

## ASTRÓNOMO-ASTRÓLOGO O SABIO

En Italia, a principios del XVI, la misma representación es válida para Hermes Trismegisto, Higino, Ptolomeo o Guido Bonato; el astrólogo ha tomado prestado de Urania el astrolabio y la esfera armilar y se viste de sabio árabe ([fig. 10](#)).

En Venecia 1502, la xilografía de la portada de Higino, De mundi et sphere, al escritor Higino le acompañan dos musas, Astronomía y Urania; esta misma portada adornó los tratados de astrología de Guido Bonato, Venecia 1506, donde el astrólogo es Bonato. Cuando en 1515 Durero representó a los cuatro astrónomos por excelencia: Arato, Ptolomeo, Manilio y Azof, todos portan sendas esferas estrelladas, pero sólo Ptolomeo lleva el compás, por la precisión de sus hipótesis planetarias (los epiciclos) y su catálogo de estrellas. Así el astrónomo o astrólogo se caracterizará por su distinguida ropa de estudioso e ir acompañado de la esfera armilar, astrolabio, cuadrante, reloj de sol y libros, tal y como aparece el matemático y astrónomo Oroncio Finé en 1532 copiando la imagen del astrónomo Ptolomeo que había utilizado en 1515 o el español Sancho Salaya (1552) (31). En lo fundamental, no cambiará esta representación en lo sucesivo y así en 1755 cuando se publica la obra de Diego de Torres y Villarroel, El gran Piscator de Salamanca, aparece el astrónomo igualmente caracterizado con esfera y compás (32) (figs. [12](#), [13](#) y [14](#)).

Estas representaciones son totalmente similares a como en la misma época se representó al sabio, a la cosmografía y al cosmógrafo, valga como ejemplo la espléndida portada del Atlas de Gerardo Mercator, Amberes, Plantin, 1606.

El astrólogo como docente lo encontramos en unos grabaditos de la obra de Paulo Véneto (33), Liber de compositione mundi, 1525; excepcional es un grabado de 1550, obra de Henrich Aldegrever, en el que Atlas enseña la ciencia de los astros a Hércules mientras éste sostiene el cosmos; curiosamente se colocan juntos en el Zodiaco los signos de Escorpión y Piscis que comparten naturaleza de agua ([fig. 15](#)).

Por ser este dios-planeta Mercurio quien dirige la adivinación, aparece como alegoría de la astrología; así nos encontramos en la impresión de c. 1530 *Probadas flores romanas de famosos y doctores varones* (34) donde el planeta Mercurio aparece caracterizado como astrólogo con esfera armilar y estrella. Pero como Mercurio es a la vez Hermes Trismegisto, como tal se le representó en la obra astrológica de Lucio Belantio (35) en 1554, como un mercurio triple, y pasará a diversas ilustraciones de los elementos de Euclides. Así Mercurio aparece como patrón de la ciencia, por ser este planeta el que astrológicamente concede la inteligencia; personaje que ya había aparecido rigiendo uno de los polos del palacio de Gabriel Zaporta, en Zaragoza. Cuando Hendrik Goltzio, en 1592, hizo un retrato a José Justo Scaligero (según modelo de 1575) colocó su efigie entre Urania y Mercurio ya que la astronomía le debe la llamada "fecha juliana" (36) (figs. [16](#), [17](#) y [18](#)).

El astrólogo profeta es una representación rara y sólo la hemos encontrado en un pequeño grabado de 1509, obra de Giulio Campagnola varias veces copiada, en el que este sabio tiene como fondo la ciudad de Venecia, le acompañan los símbolos de la muerte y de los nodos lunares (un dragón, tema que aparece repetidamente en los libros astrológicos). El astrólogo con un compás está midiendo los astros sobre una esfera en la que sólo aparece representado el signo de Libra; se trata de una clara alusión al Juicio Final con inspiración en interpretaciones astrológicas del Apocalipsis (37) ([fig. 20](#)).

#### EL ASTRÓLOGO EN ALCIATO Y OTROS EMBLEMISTAS

De entre los cinco emblemas de A. Alciato, agrupados en una temática astrológica, números 100 a 104 ( desde las ediciones de 1550), sólo tres aparecieron en la primera edición de 1531 y no todos han sido considerados astrológicos ([fig. 19](#)).

Intencionadamente astrológico es el titulado "In astrólogos" en el que hace una advertencia a las predicciones astrológicas y a la poca prudencia de los "astrólogos impostores"; este tema fue ilustrado primeramente con la figura convencional del astrólogo y más tarde con la fábula de Icaro a la que aludía la primera parte del epigrama. Otro apareció en la ampliación de los emblemas y muestra al sabio Néstor con su crátera, como paradigma del sabio conocedor de los astros, considerando a la astrología como ciencia de prolongado estudio, "callidus astra tenet"; esta es la mejor ilustración que tenemos del famoso axioma astrológico "Vir sapiens dominabitur astris" que figuraba en la medalla del rey de la corona de Aragón Alfonso V, no obstante la que creó Gabriel Rollenhagen con el mismo tema es más descriptiva, representando al astrólogo como noble con esfera armilar (38).

#### LA ASTROLOGÍA EN EL ARTE DEL RENACIMIENTO Y BARROCO ESPAÑOL 309

Juan de Horozco y Covarrubias en el emblema n.º V representa a Hércules sosteniendo el mundo con una piel que no es la suya, tomándolo como imagen del engaño y por ello como una muy ligera insinuación al engaño de la astrología, a la vez que la cita como antiguo prestigio de la sabiduría de los gobernantes.

Su hermano Sebastián de Covarrubias y Orozco hizo un bello emblema al astrólogo, donde ilustra su propia prudencia y duda (1, 49): "La astrología judiciaria está permitida en cuanto por ella se gobierna el labrador, el marinero, el médico y los demás, considerándolos efectos de las causas naturales. Pero en arrojándose a juzgar de lo que depende del libre albedrío y de la voluntad de Dios, es gran temeridad y crimen condenado"; tras este preámbulo nos muestra el caso de Asdetarion, astrólogo de Domiciano, quien, enterándose cómo el astrólogo había conocido su propia futura muerte, intentó perjudicarlo en contra de su predicción, pero el destino dio la razón al astrólogo (curiosa elección de nuestro sabio Covarrubias) (39). A continuación (11, 36) nos pone

como ejemplo a Pompeyo Magno, como el general que debe tener todo tipo de conocimientos, especialmente el del curso de los astros.

Gilles Corrozet en su *Hecatongraphie*, París, 1543, usa dos temas tradicionales: por una parte nos presenta la figura del sabio con la esfera armilar, como alegoría de la esperanza, por la ambigua relación que existe entre la sabiduría divina y la humana; en otro emblema, "Contra los astrólogos" nos cuenta la anécdota del filósofo tales que entusiasmado con la observación de las estrellas, sin darse cuenta, cae en un foso del que le saca su criado, quien le amonesta con la tradicional moraleja en la que es preciso mirar a la tierra más que a los cielos, pues "A nosotros no compete conocer los secretos del movimiento de los cielos y estrellas sino a Dios quien las dirige", tema que ya había tratado Alciato similarmente.

J. Sambucus hace una fuerte crítica al astrólogo, condenándolo a trabajar en una granja por errar en sus pronósticos (*Emblemata*, Amberes, Ch. Plantin, 1569, n.º 24)

### ALGUNOS TEMAS ASTRO-DESCRIPTIVOS

En nuestro campo de la obra artística nos encontramos con diversos medios del uso de la astrología que en cierto modo se corresponden con los criterios que hemos visto en los medios de información de la época.

Quizá la ilustración de libros de mayor calidad y más influyente fue, sin duda, los grabados de las constelaciones del *Poeticom astronomicon* de C. J. Higino (las ilustraciones de un incunable están próximas pero son posteriores a las figuras de la bóveda de la antigua biblioteca de la Universidad de Salamanca (40). Estas ilustraciones se consideraron un complemento necesario de estos libros descriptivos de constelaciones y fueron las mismas en otros similares como los de Arato, Paulo Véneto o Gallucio. La famosa esfera de Durero de 1515 muestra una herencia de otras anteriores y prestó su influjo para las posteriores ilustraciones de constelaciones, como las ilustraciones posteriores de Higino y especialmente para la de Pedro Apiano (41). Estos libros son en su mayoría de ediciones venecianas, y algunas germanas, no obstante podemos destacar una edición de Gallucio en Granada 1606, pero todas ellas llegaron inmediatamente a los estudiosos españoles y abundaron en las bibliotecas (42). No obstante en España se prepararon algunos aunque no llegaron a imprimirse, tal puede considerarse la copia manuscrita del Tercer Lapidario con ilustraciones del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (43) (figs. [22](#), [21](#), [23](#), [24](#) y [25](#)).

Nos encontramos con alusiones meramente ornamentales y muy descriptivas en los grabados de libros científicos (ya de astronomía o de astrología) donde se hizo tópica la representación de una esfera armilar con la correcta colocación del Zodiaco, tal es el caso de diversos tratados de cosmología y navegación (44); igualmente el hombre astral (A. de Li, 1495) que se repetirá no sólo en libros del mismo tema sino en otros de medicina, o el caballo astral en los de albeitería (45) (figs. [26](#) y [27](#)).

Similarmente ornamentales son las ilustraciones meramente astrológicas, como las de los decanatos, triplicidades y planetas con sus regimientos en los libros de Albumasar, o de otros astrólogos; aunque haya libros astrológicos hispanos cuya ilustración es precisamente el patrocinio de San Antonio de Padua, como lo hizo, en 1632, Antonio de Nájera, pero también los hay que no necesitarían ilustración astrológica y la llevan como las obras de Ausias March (46) ([fig. 28](#)).

### CONTAMINACIÓN ORNAMENTAL

El ambiente y esta abundante ilustración astral llevó a la contaminación ornamental en algunos motivos simbólicos que curiosamente no siempre se representaron correctamente, tal es el caso de la portada del libro de Antonio de Santa María, España



trionfante (Madrid, Julián de Paredes, 1682), donde se representó una especie de Zodíaco desordenado y arbitrario.

Otro caso similar es el que encontramos en la portada del libro *Conquista de las islas Malucas* de B. Leonardo de Argensola, quien coloca al rey Felipe III sobre las Molucas al igual que el Sol en Libra (el extremo de Occidente); o en el de Antonio de León Pinelo, quien al dedicar su *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, coloca el Sol en Leo pero usando el escudo de Zaragoza porque su protector es tesorero general de la Corona de Aragón (47) (figs. [31](#) y [30](#)).

Al igual que A. Hurtado Torres y J. E. Laplana nos ha mostrado el eco concreto de la astrología en la obra literaria, M.a A. Allo Manero ha encontrado estos mismos temas representados en jeroglíficos que exactamente expresan día y hora de la muerte de la reina española Isabel de Borbón (Madrid, 1644) (48).

La representación de programas astrales, de tipo descriptivo, los encontraremos ya desde el de Carlos V en Nápoles y Méjico (1559) para indicar la ascensión del alma del emperador a los cielos; más tarde en las exequias de Isabel de Borbón (Zaragoza 1644), Felipe IV (Nápoles 1665), Luis I (Méjico 1725). En estos programas las constelaciones se usaron para ilustrar contenidos simbólicos sobre las virtudes y cualidades morales de los monarcas fallecidos. Similar es una de las empresas de las exequias de Felipe IV en Madrid en la que aparecen los días de la semana acompañados de los signos de los planetas que les dan sus nombres, para significar que la imprevisible muerte acecha en cada uno de los días de la semana (49) ([fig. 29](#)).

Muy similar a este planteamiento es el de aprovechar las constelaciones zodiacales para indicar un sentido entre lo meramente descriptivo y la significación científica, como en una de las empresas de Carlos V que presenta Francisco Gómez de la Reguera, donde muestra a la Tierra rodeada de las tres órbitas excéntricas del Sol y éste entre los signos de Aries y Tauro (21 de abril), aludiendo en el texto a su camino por la órbita "deferente" y su aproximación al "apogeo", lo cual no fue mas que una presunción astronómica (50) ([fig. 32](#)).

## EN EL ARTE MAYOR. TEMAS DESCRIPTIVOS

No obstante el aspecto de la abundante divulgación astrológica en la cultura de esta época, los programas astrológicos en el arte del Renacimiento y del Barroco son escasos.

El museo de Santa Cruz de Toledo custodia un monumental astrolabio, en tapiz, de la segunda mitad del siglo XV, que sigue ilustraciones de miniaturas contemporáneas; parece muy próximo a las ilustraciones de Arato publicado en Venecia, 1488. En el Escorial se guardan tres bellos tapices flamencos de temática astral (c. 1540); uno de ellos es una imitación del Globo Farnesio, el otro es una esfera armilar entre Mercurio y Urania, el tercero es una alegoría cosmográfica (51).

En el arco de ingreso de San Salvador en Ubeda (1547-59) se ha ordenado una cosmografía meramente descriptiva en sentido ascendente: tierra, agua, aire, fuego, Luna, Venus, Mercurio, Sol, Marte, Júpiter y Saturno. De esta ordenación nos interesa la secuencia Venus-Mercurio-Sol, pues denota una contradicción al sistema de Ptolomeo y el seguimiento del llamado sistema de Heráclides del Ponto (s. IV a. J.C.) por el que Mercurio y Venus describen órbitas en torno al Sol, siendo Mercurio más próximo al Sol que Venus, este sistema es el que explicó Vitruvio (IX,4) (52) ([fig: 33](#)).

La capilla funeraria de los Benavente en Medina del Rio Seco (1544) tiene una representación de los planetas y de las constelaciones circumpolares (Drago y las Osas) pero carece de una ordenación astrológica (53).

El Zodiaco usado como mensario tan frecuente en el mundo medieval seguirá utilizándose en la España moderna; tal es el caso de un anónimo mensario religioso de la colegiata de Daroca, donde junto a los signos del Zodiaco aparecen las principales festividades religiosas, algo similar a las pinturas de Quispe Tito, c. 1680, en la catedral de Cuzco (54). Todavía se conservan varios tapices con el zodiaco como mensario en la Seo de Zaragoza y otras colecciones, indicando su proliferación, y recordemos que es tema tradicional en los libros de horas.

Una culminación de estos temas descriptivos es el libro de Julio Schiller, *Christianam coelestium constellationum descriptionem o Uranographiam Christianam*, Augsburgo, 1626; en él se pretende sustituir la esfera pagana de Durero por una representación cristiana de las constelaciones y de los planetas, buscando algunas similitudes de significación cristiana, así el profeta Elías sustituye a Mercurio, y San Juan Bautista a Venus, La Virgen es la Luna, Dios es el Sol, etc. Pero escuchemos la crítica que le hace el jesuita José de Zaragoza: "De esta novedad se siguen algunos inconvenientes y ningún provecho . . . No se pueden admitir estas locuciones: Cristo mira de oposición o cuadrado a la Virgen; San Juan Bautista está combusto, retrógrado, etc.; la Virgen en San Bartolomé padece detrimento; Cristo en San Felipe está en su caída; la Virgen creciente, menguante, eclipsada, y otras cosas muy disonantes a toda buena razón .... el que gustare de la novedad podrá ver a Schillero, y alabará la hermosura del buril con el buen deseo del autor" (55). No obstante la idea de Schiller tuvo su éxito y lo vemos plasmado al pie de la letra en la capilla de la Virgen del Rosario (monasterio de dominicos) en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana) donde se representaron los 12 apóstoles con sus signos zodiacales y Dios, Adán, Moisés, Josué y Elías con sus correspondientes Sol, Saturno, Júpiter, Marte y Mercurio (56) (fig. 34).

Entre los conjuntos pictóricos el más sorprendente es el de la alegoría del Toisón de Oro del Casón del Buen Retiro, obra de Lucas Jordán, hacia 1697. Allí se representaron como fundamentos las musas y los sabios, entre las musas aparece Urania que porta un libro de horóscopos; la mitad de los sabios portan el compás, símbolo del conocimiento y del justo medio, y entre ellos aparece un astrónomo y un geógrafo, quizá Hiparco y Ptolomeo. Casi en el centro aparece la bóveda celeste como asiento de los dioses olímpicos. Esta bóveda celeste reproduce el modelo que se hizo popular desde Durero, pero tiene una peculiaridad de gran acierto, el representarla como un globo transparente de modo que a la vez se ven constelaciones opuestas diametralmente en el espacio. Las constelaciones representadas son: las zodiacales Tauro, Géminis, Cáncer y Capricornio, Leo y Virgo; las del hemisferio norte Osa mayor, Pegaso, Andromeda, Perseo, Auriga, Cisne y Serpiente (Anguis); del hemisferio sur Orión, Can e Hidra con Cratera y Cuervo (57) (figs. 35 y 36).

## TEMAS ASTROLÓGICOS

Siguiendo la tradición italiana de las bóvedas de la capilla Pazzi y de la sacristía vieja de San Lorenzo, donde se representó el cielo estrellado en un día y año determinado, la pintura de la biblioteca de la Universidad de Salamanca pudo hacer lo mismo (atribuida a Fernando Gallego, c. 1485-93). Tenemos que lamentar la falta de conservación de más de la mitad de la bóveda de la biblioteca de la Universidad de Salamanca, pues hoy sólo se conservan dos de los planetas del antiguo cosmos y cinco constelaciones zodiacales, lo que es suficiente para suponer que pudo tratarse del horóscopo de un día de finales de agosto, con el Sol al final de la constelación de Leo y Mercurio siguiéndole, aproximándose a la estrella Arturo; faltan las posiciones de Venus, Marte, Saturno y Júpiter que determinarían exactamente la fecha representada. No obstante podemos aventurar un cálculo, por el que creemos que lo que se representó fue el cielo en un día próximo al 25

de agosto de 1475 (58). En este caso, el Zodíaco no sólo representa las constelaciones sino, fundamentalmente, el ecuador celeste, es por ello que el Sol y Mercurio se encuentren al Norte del ecuador, aunque simultáneamente están justo al Sur de las constelaciones de Leo y Virgo. El programa calculado pudo ser facilitado por el astrólogo Diego Calçadilla y coincide con el hecho pictórico ya que la obra de albañilería de la biblioteca se había terminado en 1473 y la librería la terminaba en 1478 Albrayme, tras las intervenciones de Alí y Yuçaf y entre los años de 1493-95 es citada ya la pintura (fig. 39). Haciéndose eco del horóscopo pintado por B. Peruzzi (c. 1509) en la villa matrimonial de Agostino Chighi, la Farnesina de Roma, y del labrado por Antonio Minelli en 1527 para el veneciano Marcantonio Michiel (59), el también banquero zaragozano Gabriel Zaporta mandó representar, en escultura, el horóscopo de su boda, con una precisión similar a la del italiano, pues en Zaragoza se trata del día 3 de junio de 1549 a las 18h. 58m. (con un margen de error de 5 minutos); aquí se utilizaron además de representaciones de planetas y signos zodiacales otras alegorías mitológicas, entre ellas la de la Parte de Fortuna y la utilización de los trabajos de Hércules para significar signos del Zodíaco (60) (figs. 38 y 37).

La "Sagrada Familia" de la Hispanic Society of America de New York, obra de Luis de Morales hacia 1563, nos presenta el horóscopo de Cristo que ha copiado del científico Jerónimo Cardan. La intencionalidad, a juzgar por el texto, es eminentemente astrológica y su colocación en el cuadro no hace sino reafirmar la naturaleza humana de Cristo que como los demás mortales estaba bajo los influjos de los astros, pues "así Dios óptimo y glorioso adornó su nacimiento con una inmejorable y admirable configuración astral" (61).

## NOTAS

(1) Warburg, Aby, "Eine astronomische Himmelsdarstellung in der alten Sakristei von San Lorenzo in Florenz", en *Gesammelte Schriften*, Leipzig, 1932, 1, 169-172; "Arte italiana e astrologia internazionale nel palazzo Schifanoia di Ferrara", en Warburg, *La rinascita del paganesimo antico*, Florencia, La Nova Italia editrice, 1980, pp. 247-272.

Saxl, Fritz, *La fede astrologica di Agostino Chigi. Interpretazione dei dipinti di Baldassare Peruzzi nella sala di Galatea della Farnesina*, Roma, Colezione La Farnesina, I, 1934.

(2) Esteban Lorente, J. F., "La Ocasión o "Parte de Fortuna", como tema astrológico, en los palacios de la Farnesina (Roma) y Zaporta (Zaragoza)", en *I Simposio internacional de emblemática*, Teruel, 1991, en prensa; "Precisiones a los horóscopos artísticos de la Farnesina (Roma) y Zaporta (Zaragoza)", en *Artigrama*, n.º 8-9 (1991-92), pp. 327-357.

(3) Citemos solamente algunos de los estudios principales:

- Thorndike, L., *History of magic and experimental science*, Columbia, Columbia University Press, 1923.

- Tester, Jim, *Historia de la astrología occidental*, México, Siglo XXI, 1990.

- Santos, Demetrio, *Introducción a la Historia de la astrología*, Barcelona, Teorema, 1986;

- idem, *Investigaciones sobre astrología*, Madrid, Editora Nacional, 1978.

- Vernet, Juan, *Astrología y astronomía en el Renacimiento. La revolución coperniquiana*, Barcelona, Ariel, 1974.

- Caroti, Stefano, *L'astrologia in Italia*, Roma, Newton Compton Editori, 1983.

- Garín, Eugenio, *El zodiaco de la vida. Polémica sobre astrología del trecento al cinquecento*, Barcelona, Península, 1981.

- Hurtado Torres, Antonio, *La astrología en la literatura del siglo de oro. Índice bibliográfico*, Alicante, Instituto de estudios alicantinos, 1984.

(4) Lacarra, M.<sup>a</sup> Jesús, Pedro Alfonso, Zaragoza, D. G. A., 1991, pp. 62-68.

(5) Etimologías, I 1; II 24,15; III 1; III 24; 25; 27; IV 13,4.

(6) *Index et catalogus librorum prohibitorum...* Madrid, Alonso Gómez, 1583; condena la astrología judiciaria de nacimientos, interrogaciones y elecciones, por ocuparse en lo por venir que está en la libertad del hombre y de las cosas fortuitas que han de acontecer, pero no la astrología natalicia de las inclinaciones y carácter humano. La bula de Sixto V, publicada en 1586 fue mucho más rígida, pues expresamente solo permite las aplicaciones de la astrología a la navegación, agricultura y medicina, condenando todas las demás, pero su interpretación en España fue mucho más amplia, y así dos años después Juan de Horozco y Covarrubias en su *Tratado de la verdadera y falsa profecía ...*, Segovia, Juan de la Cuesta, 1588, nos ofrece la interpretación tradicional de las dos astrologías. Ver: Hurtado Torres, ops. cit.; y Aladren, M. y Esteban Lorente, J. F., "El pronóstico realizado en 1643 por Juan Bautista Garcés de Marcilla, Conjunción magna de Saturno y Júpiter", en *Mecurio-3*, n° 28, 1991, pp. 40-59.

(7) "Advirtiendome que quanto se comprendiere en este discurso va atado al computo del sapientísimo rey don Alfonso; con que no sera mucho si difiero en algo con los modernos, que siguiendo a Copérnico y Tycho yerran, a mi ver, en cosa sensible", así se expresa en 1642 el valenciano Juan Bautista Garcés de Marcilla, *Conjunción magna de Saturno y Júpiter celebrada a nueve de Marzo del presente año 1643 en 28 grados y diez y siete minutos de Piscis, según el computo del sapientísimo rey don Alfonso, y juicio conjetural de sus influjos*, Valencia, Silvestre Esparza, 1643; ver Aladren, M. y Esteban Lorente, J. F., "El pronóstico realizado en 1643 por Juan Bautista Garcés de Marcilla, Conjunción magna de Saturno y Júpiter", en *Mecurio-3*, n° 28, 1991, pp. 40-59.

(8) Tostado, Alonso, *Sobre el Eusebio*, Salamanca, Hans Gysser, 1506, libro I, f. 119 ss.

(9) Biblioteca Nacional, *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*, coordinado y dirigido por Fco. García Craviotto, Madrid, M.C., 1989.

Miguel de Pedro, poseyendo la obra de Joan Angelo, *Astrolabium planum*, Venecia, Juan Emerico de Spira, 1495, al observar que no estaba incluido en el índice de libros prohibidos, se dedicó a tachar con tinta todos aquellos verbos latinos que indicaban futuro, anunciando que los astros no determinan sino sólo inclinan; esta actitud la podemos comprobar en casi todas las publicaciones del siglo XVI que usadas en el XVII fueron censuradas, meramente por el procedimiento de tachado, con más o menos extensión según el criterio del censor.

Miguel de Pedro (c. 1605) se expresa así:

"Aunque este libro no está nominatim prohibido en el nuevo expurgatorio he borrado en él algunas cosas mal sonantes y más notorias contra el motu propio de Sixto V y regla octava de dicho expurgatorio y nona del concilio, restan algunas con términos de *facit N. erit N.* que se han de entender de sólo inclinación natural. El Dr. M. Pedro.

"Adviértese que en los cánones que este autor trae acerca de las inclinaciones naturales, diciendo *erit fur, erit luxuriosus, sugdolus, letus*, etc. y otras veces *facit dives, presides, religiosos, fures, invidios, callidos, audaces*, etc. y otros términos, tales que todo se ha de entender con esta limitación, *inclinacione naturali*, porque de otra suerte va directamente contra el motu propio de Sixto V, de suerte que se entenderá, *inclinacione naturali erit fur, aut luxuriosus, aut letus*, etc. y lo mismo se entiende de los demás términos.

"Ha me parecido advertir esto para los que se quisiesen valer de él en los juicios de natiuidades y nacimientos de hombres o mujeres, porque no los podrán decir ni usar de ellos con los términos que aquí en el libro se hallan, y si lo hicieren contravendrán el motu propio de Sixto V y merecerán castigo. Permitense, a mi parecer, en este autor y otros tales, árabes y gentiles, por serlo y porque ya hoy todos sabemos lo que los cielos pueden con nosotros y tenemos reglas de cómo habemos de usar de ellos, y no contienen cosas escandalosas como Abenrragel, Zael, Guido Bonato y otros con mucha razón prohibidos. El Dr. Miguel Pedro. "

(10) Incluso un *Tractat de prenosticacio de la vida natural dels homes*, Toulouse, Enrique Mayer, c. 1485; 12 hojas.

(11) Ver la amplia colección de estos libros que se encuentra en las bibliotecas hispanas, recogida sólo de modo indicativo por Santos Santos, Demetrio, Investigaciones sobre astrología, Madrid, Editora Nacional, 1978, pp. 999-1096.

Es suficiente hacer una cata en los inventarios de bibliotecas de la época, así a mediados del siglo XVI, la del obispo Luco tiene más de 12 libros relacionados con el tema, entre ellos varios de medicina astrológica, la obra de Ptolomeo e Higino; muchos menos tiene el arzobispo Carranza pero siguen estando la física de Aristóteles, el Almagesto de Ptolomeo, la astronomía de Alfragano (s. IX); en la biblioteca de Velazquez se encuentran muchos títulos de cosmografía incluso varios específicos de astrología como la Suma astrológica de Antonio de Nájera (1632), y la Isagogica astrologiae judicariae de Juan Taisnier (1559). Un ejemplar de las obras de Guido Bonato, Decem continens tractatus astronomia, Venecia, Jacobo Pentiuiz, 1506, que figura en la biblioteca de La Seo de Zaragoza, fué propiedad de uno de sus canónigos B. Laurenti; las obras de Bonato, como las de otros astrólogos, no se editaron en España pero la Biblioteca Nacional conserva traducciones manuscritas del siglo XVII (Boncompagni, B., "Guido Bonatti astrologo ed astronomo del seculo decimoterzo", en Giornale Arcadic, CXXIII-CXXIV Roma, 1851).

(12) Las citas siguientes son de este autor.

(13) En los años 1572, 1577, 1596, 1604, 1613, 1618, 1619, 1664, 1668, 1680?81?82, 1689.

(14) En los años 1485, 1600, 1633, 1639, 1605, 1621, 1679, 1683, 1684, 1685.

(15) En los años 1524, 1603, 1643, 1680, 1682.

(16) Publicadas en 1485, 1547, 1590, 1591, 1604, 1660, 1683.

(17) Mille y Giménez, J., El horóscopo de Lope de Vega, Buenos Aires, 1927. Rosicler era cuñado de Lope pero de mayor edad y debió hacer el horóscopo en el momento del nacimiento, aunque se publicó en la Expotulatio Spongiae a Petro Turriano Romilla pro Lupo a Vega Carpio..., obra escrita por el pseudónimo Julio Columbario, editada clandestinamente en Madrid, 1618; ver Entrambasaguas, Joaquín, Estudios sobre Lope de Vega, Madrid, C.S.I.C., 1946, I, p. 417 ss.

Hurtado Torres, ops. cit., n.º 444.

(18) Hurtado Torres, ops. cit. n.ºs 243, 204, 210, y 211.

(19) Sánchez Ciruelo, Pedro, Apotelesmata astrologiae christianae ... et vanis electionibus falsorum astrologorum, Alcalá de Henares, Arnaldo Guillen de Brocar, 1521; este libro contiene una refutación al escrito de Pico della Mirandola contra la astrología y una explicación de las reglas de la astrología judicial cristiana que llama "quadripartitum opus de veris et naturalibus regulis indiciorum astrologiae christianae"; en su Reprobación de las supersticiones y hechicerías, Alcalá 1530, y años siguientes ( la edición de Salamanca 1541 tiene una edición facsímil en Zaragoza, Ateneo, 1989), le dedica una mínima parte a la distinción de las dos astrologías.

(20) Horozco y Covarrubias, Juan, Tratado de la verdadera y falsa profecía, Segovia, Juan de la Cuesta, 1588; el criterio de este libro es similar al del de Pedro Ciruelo, específicamente a la astrología sólo le dedica 10 páginas.

(21) Servet, Miguel, Discrepatio pro astrología, París, 1538; traducción española de A. Alcalá, Villanueva de Sigena, 1981; es un folleto de unas pocas páginas dedicadas a defenderse de los ataques de Juan Tagault, decano de la facultad de Medicina de Pans. En estos problemas con la facultad de medicina de París, Servet contó con el apoyo de Juan Tiebault, médico y astrólogo de Francisco I, y anteriormente de Carlos V, quien contó con la ayuda de Cornelio Agripa en una acusación que le puso también la Universidad de París y que luego retiró.

Hurtado Torres, ops. cit., n.º 70.

(22) Esteban Llorente, J. F., "El palacio matrimonial de Gargiel Zaporta y Sabina Santáγγελ: un cosmos humanista", en *El arte aragonés y sus relaciones con el hispánico e internacional*, actas del III Coloquio de Arte Aragoés, 1983, sec. 2a, Huesca, 1985, pp. 215-262.

(23) Taylor, R., "Arquitectura y magia, consideraciones sobre la "idea" de El Escorial", en *Traza y Baza*, n.º 6, 1976, pp. 5-62, y ed. Siruela, Madrid, 1992.

(24) Salamanca mantiene una gran tradición astrológica desde el último tercio del siglo XV, donde los catedráticos de matemáticas se dedicaron a ello, Abraham Zacuto, Nicolás Polonio, Juan de Salaya, Diego de Torres o Diego Ortiz de Calzadilla, expatriado a Portugal en 1475 a causa de un pronóstico desfavorable para los Reyes Católicos. Ver estas cuestiones en Rico, Francisco, *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*, Salamanca, 1983, pp. 157-186; "Principes y humanistas en los comienzos del Renacimiento español", en *Reyes y mecenas*. Toledo, Electa, 1992, pp. 101-112.

Entrambasaguas, ops. cit., I, p. 475.

(25) Se trata del *Astrolabium planum*, antes citado.

(26) Hurtado Torres, ops. cit., n.º 436.

Las citadas efemérides de Juan Stadio es un amplísimo conjunto de tablas con las posiciones planetarias y las casas astrológicas, trae ejemplos de horóscopos realizados como el de Eduardo VI, rey de Inglaterra y el de Aloisio Carvajal, "archialmirante español".

(27) Aguilar, G., *Rimas humanas y divinas*, ed. de A. Carreres de Calatayud, Valencia 1951, pp. 166-170. Queremos recordar que la conjunción de Saturno y Júpiter presidió el nacimiento de Cristo, cuestión tratada desde la antigüedad hasta nuestros días pasando por Kepler.

Hurtado Torres, ops. cit. n.º 530.

(28) Laplana Gil, José Enrique, *Edición y estudio de la obra literaria de Ambrosio Bonda*, Tesis doctoral, Zaragoza, 1992.

(29) Ginés de Rocamora y Torrano, *Sphera del Universo*, ed. de Juan de Herrera, Madrid 1599, en Páez Ríos, E., *Repertorio de grabados españoles*, Madrid, Min. Cultura, 1982, II, 403, n.º 1669,8.

(30) León Pinelo, Antonio, *Epitome de la biblioteca oriental*, Madrid, Juan González, 1629; grabado de Juan de Courbes; volveremos a tratar de este grabado.

(31) Salaya, Sancho, *Repertorio de los tiempos*, Valladolid, Francisco Fernández, 1552; el monje astrónomo rodeado de otros cuatro antecesores contempla una esfera armilar con el zodiaco; en Vindel, F., *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*, 1930, n.º 2677.

Una de las ilustraciones más bonitas del astrólogo en su oficio es la del folleto de Giogio Tannsteter, *ludicium astronomicum viennense anni MDXVI*, (Viena 1516); comprado por Fernando Colón en Roma, julio de 1516 (Sevilla, Biblioteca Capitulada y Colombina), ver: *Reyes y Mecenas*, Toledo, 1992, n.º 107.

(32) Fine, Oronce, *Protomathesis . . .*, París, G. Morrhuis y J. Pierre, 1532; en Brun, R., *Le livre français illustré de la Renaissance*, París, A y J. Picard, 1969, p. 189.

Torres y Villaruel, Diego de, *El gran Piscator de Salamanca*, Salamanca, Antonio Villagordo, 1755; ediciones desde 1721; en Vindel, F., *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*, Madrid, 1931, n.º 3.000.

Diego Torres de Villaruel (Salamanca 1696-1758) predijo en verso la revolución francesa: Cuando los mil contarás / con los trescientos doblados / y cincuenta duplicados / con los nueve dieces más (1790), / entonces, tu lo verás, / mísera Francia, te espera / tu calamidad postrera / con tu Rey y tu Delfín, / y tendrá entonces su fin / la mayor gloria

primera / . . . (En 1789 es la toma de la Bastilla y en 1790 la detención de Luis XVI); ver Demetrio Santos, Introducción a la Historia de la astrología, Barcelona, Teorema, 1986, p. 348 ss.

(33) Se trata del papa Paulo II. Paulo Veneto, *Summa philosophie naturalis*, Venecia, Simón Vincentius, 1525.

(3)4 Vindel, ops. cit., n.º 2.283.

(35) Bellantio, Lucio, *De astrológica veritate liber quaestionum*, Basilea, 1554 y Euclides ed. de Pedro Juan Hervagio, Basilea 1564, en ambos aparece Mercurio triple; en Euclides, *The elements of geometrie*, Londres, 1570, se le representa viejo como director del cuadrivium y de los cosmógrafos.

(36) Goltzius, Hendrik, *The complete engravings and woodcuts*, Edited by W L. Strauss, New York, Abaris Books, 1977, vol 2, p. 556. La fecha juliana, fué introducida en 1583, es una especie de calendario universal que se inicia el 1 de enero del 4713 a. J.C. a las 12h. De Greenwich y cuenta en días.

(37) Burtsch, *The illustrated Burtsch*, edit. M. Zucker, vol 25, *Early italian masters*, New Yorck, Abaris Books, 1980, p. 253, nº 8 (375).

(38) El profesor lisboeta Manuel C. Mendes Atanazio nos hace recordar que la esfera armilar es el emblema del rey portugués don Manuel el Afortunado (1495--1521), por lo que en el contexto de la época hemos de interpretar este símbolo similarmente a la inscripción del rey aragonés Alfonso V; se trata pues del rey sabio y entendido en la ciencia de los astros.

Alciato, Andrés, *Emblemas*, ed. de Santiago Sebastián, Madrid, Akal, 1985. *Emblematum liber*, Augsburgo, H. Steynerum, 28 de febrero de 1531.

Rollenhagen, Gabriel, *Nucleus emblematum selectissimorum*, Arnheim, Cipriano Passaeo, 1611, cent. I, n.º 31.

Sambucus, Joannes, *Emblemata...*, Amberes, Chr. Plantin, 1566, nº 24.

Horozco y Covarrubias, J., *Emblemas morales*, Segovia, Juan de la Cuesta, 1589, II, 5.

Covarrubias y Orozco, S. *Emblemas morales*, Madrid, Luis Sanchez, 1610, I, 49 y II, 36.

Ver Henkel, A. y Schone, A., *Emblemata...* Stuttgart, 1976, pp. 1056-1058.

(39) La anécdota consiste en que Asdetarion conocía que moriría devorado por los perros; Domiciano lo condenó a morir en la hoguera pero una gran tormenta apagó el fuego e hizo huir a los ejecutores, entonces vinieron los perros y devoraron al muerto.

(40) Sebastián, S., "Un programa astrológico en la España del siglo XV", en *Traza y Baza*, n.º 1, (1972), pp. 49-61, estudio que se repite en Sebastián, S., y Cortés, L., *Simbolismo de los programas humanísticos de la Universidad de Salamanca*, Universidad de Salamanca, 1973, pp. 13-26; y en Sebastián, S., *Arte y Humanismo*, Madrid, Cátedra, 1978, pp. 140-148.

(41) Así Higino, C. Julio, *Poeticon astronomicum*, Colonia, Juan Soter, 1534. Apiano, Pedro, *Astronomicum Caesareum*, Ingolstadt, 1540; ver el compendio de Stott, Carole, *Mapas celestes antiguos*, Madrid, Libsa, 1992.

(42) Gallucio, Juan Pablo, *Teatro del mundo y del tiempo*, Granada, Sebastián Muñoz, 1606; la primera edición es de Venecia de 1588.

Del abundante repertorio científico, relacionado todo con la astrología, que recoge Demetrio Santos (*Investigaciones ... 1978*) entre los autores anteriores a la imprenta es Venecia quien más ediciones produjo, duplicando las alemanas; también París se distingue y algo Lyon. Los famosos astrólogos de la edad moderna, L. Gaurico, Juntino de

Flores, L. Belantio, Valentín Nabod, J-B. Morin, publican sus obras en los mismos lugares: Venecia, Basilea, Nuremberg, Colonia, París, Lyon y Roma (una de las obras de L. Gaurico).

(43) Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 1197. Domínguez Rodríguez, Ana, Astrología y arte en el Lapidario de Alfonso X el Sabio, Madrid, Edilan, 1982; "Un ejemplo de "revival" de la astrología alfonsí en el Renacimiento. Dibujos inéditos de Alfonso Berruguete en una copia del Lapidario que incluye un posible retrato de don Diego Hurtado de Mendoza conservado como la reliquia de un gran autor", en Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar" XVIII, (1984), pp. 95-119; "Iconografía de los signos del Zodíaco en seis Libros de Horas de la Biblioteca Nacional", en Revista de la Universidad Complutense, homenaje a Gomez Moreno, II, n. 85, (1973), pp. 27-80.

(44) Valga como ejemplo el de Falerio, Francisco, Tratado de la esfera y del arte del marear, Sevilla, J. Cromberg, 1535.

(45) Sebastián, S., "La figura del hombre astral en la España del siglo XV", en Traza y Baza, n.º 4, (1974), pp. 121-123; "Notas sobre arte y astrología en la Edad Media", en Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz, III, (Universidad de Granada, 1979), pp. 139-147.

Hidalgo Ogayar, Juana, "El hombre astral en los libros de horas impresos", en Cuadernos de Arte e Iconografía, tomo II, 3, (1989), pp. 363-367. Uno de los más bellos es el de Khetam, Juan, Epílogo en medicina, Burgos, Juan de Burgos, 1495; del caballo astral el de Díaz, Manuel, Libro de albeiteria, Zaragoza, Pablo Horus, 1499.

(46) Nájera, Antonio, Suma astrológicay y arte para enseñar hacer pronósticos, Lisboa, Antonio Alvarez, 1632; este libro figuraba en la biblioteca de Velazquez; su original en portugués se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid.

March, Ausías, Las obras de..., traducidas por Jorge de Montemayor, Zaragoza, viuda de Bartolomé de Nájera, 1562; esta portada lleva la imagen de la Luna-Diana, mientras que la edición de Los siete libros de la Diana, Valladolid, 1561, lleva la imagen de Venus.

(47) Argensola, Bartolomé Leonardo de, Conquista de las islas Malucas, Madrid, Alonso Martín, 1609.

León Pinelo, Antonio de, Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica, Madrid, Juan Gonzalez, 1629. El león y su constelación es empresa personal de Felipe III, por eso aquí, adornado con el toisón sostiene el escudo del duque de Medina de las Torres, se establece así una relación entre Felipe III y Zaragoza como capital de la Corona de Aragón.

(48) Se representó una especie de horóscopo del momento de su muerte con una lis en Libra, y la indicación de la hora: 6 de octubre de 1644, a las 13h. 51m. 49s.; el sentido de los signos es inverso. Noticia que nos facilita A. Allo Manero, Exequias de la Casa de Austria en España, Italia e Hispanoamérica, Universidad de Zaragoza, Tesis doctorales, 1993 (ed. En microficha).

(49) Allo Manero, M.<sup>a</sup> Adelaida, Estudio iconográfico y simbólico de las exequias del rey Felipe IV realizadas en España e Hispanoamérica, memoria de licenciatura, Valencia, 1981; Idem, "Iconografía funeraria de las honras de Felipe IV en España e Hispanoamérica", en Cuadernos de Investigación, Historia, tomo VII, (Logroño 1981), pp. 73-96.

Sebastián, S., presentó los temas de Luis I en Méjico en el curso de la Universidad Menendez Pelayo, "El arte efímero en Hispanoamérica", Sevilla 3-7, Octubre, 1988, y posteriormente en el II Coloquios de Iconografía, F.U.E., Madrid, mayo, 1990.

Rodríguez de Monforte, Pedro, Descripción de las honras que se hicieron a la catholica magestad de D. Phelippe quarto Rey de las Espanas y del nuevo Mundo en el Real



Convento de la Encarnación . . . Madrid, Francisco Nieto, 1666, jeroglífico n.º 18, lámina 24.

(50) Gómez de la Reguera, Francisco, Empresas de los reyes de Castilla y León, edición y estudio de César Hernández Alonso, Universidad de Valladolid, 1990, pp. 161-166. Manuscrito de la biblioteca del Seminario Diocesano de Valladolid, al parecer ya terminado en 1632. El autor, al que Lope elogia como pintor y poeta, fué además versado en astrología y escribió almanaques y pronósticos con el pseudónimo de Temudo.

"¿Dónde en vuestro divino deferente / el auge pretendéis, si a humano velo / a grandeza mayor no se consiente ?

... Y para que se entienda que es Auge, diré con brevedad que el cielo del sol es de tres orbes divisos y contiguos en que se mueve, en la forma en que están puestos en la empresa. El superior según su superficie cóncava es concéntrico, que tiene su centro con el del mundo y por la convexa es ecéntrico fuera de su centro (al revés). El inferior según la superficie cóncava es concéntrico, y por la convexa ecéntrico. El tercero que está en medio de estos dos es ecéntrico por una y otra parte. Este se llama orbe del deferente del Sol, por donde se mueve, los otros dos se llaman orbes deferentes, el Auge del Sol .... Y donde se haya ahora el Auge del Sol ajustado se ve en el cuerpo de la empresa..."

El tema es el desarrollado por Ptolomeo en el Almagesto; al círculo excéntrico en el que se mueve el Sol se le llama deferente, y a su apogeo "auge" situado entre Tauro y Géminis. Esto denota una serie de cuestiones: Nuestro autor sigue al pie de la letra a Ptolomeo, pero no se preocupa por los cálculos y correcciones matemáticas, ya que si en época de Ptolomeo el apogeo del Sol sí coincidía aproximadamente con el 25 de mayo, hacia 1280 coincidía con el solsticio, en 1600 coincidía aproximadamente con el 27 de junio y hoy con el 3 de julio. Gomez de la Reguera, conocedor de la astrología, pero no astrónomo, se ha preocupado en pintar el Zodiaco en posición inversa para que cuando se calque y grabe en cobre salga directo al estamparlo, aunque las letras no las ha puesto invertidas pues supone que el grabador las hará de propio.

La figura de los círculos excéntricos aparece en cualquier intérprete de Ptolomeo, así la vemos en la obra citada de Paulo Veneto, Summa philosophie naturalis, Venecia, Simón Vincentius, 1525; Sacrobusto, Juan de, Tractado de la Sphera, Sevilla, Juan de León, 1545; y modernamente en Ptolomeo, Claudio, Las hipótesis de los planetas, estudio de Eulalia Pérez Sedeño, Madrid, Alianza, 1987, donde se reproducen las figuras de Neugebauer, O., A History of Ancient Mathematical Astronomy, Berlín-Nueva York, 1975.

(51) Cortés Hernández, Susana, Museo Santa Cruz de Toledo. Catálogo de Tapices, Madrid, Min, Cultura, 1982, p. 27.

Junquera de Vega, Paulina y Herrero Carretero, Concha, Catálogo de Tapices del Patrimonio Nacional, vol. I: Siglo XVI. Madrid, Patrimonio Nacional, 1986, pp. 100-103

(52) Sebastián, S., Arte y Humanismo, Madrid, Cátedra, 1978, pp. 34-50, ha visto en el conjunto, junto con este arco, una plasmación de la Divina Comedia; pero el viaje por las esferas celestes es una visión abundante en la Edad Media de la que es deudor Dante (ver Dante Alighieri, La Divina Comedia. La Vida Nueva, Méjico, Porrúa, 1977, p. L, introducción de Francisco Montes de Oca.); lo que quiere destacar Dante en sus cielos planetarios es el influjo de los planetas sobre los hombres, de modo que los espíritus bienaventurados se ordenan como "hijos de los planetas", lo que es una cuestión eminentemente astrológica. Pero el orden de los cielos de Dante es el convencional ptolemaico de toda la E.M., es Luna, Mercurio, Venus, Sol

Sin embargo, en Ubeda, la anteposición de Venus a Mercurio no puede considerarse un descuido, sino la razón de explicar los movimientos de Mercurio y Venus según el sistema de Heráclides, que se llamó de los antiguos egipcios, que corrigió Ptolomeo, y dió pie a la hipótesis de Copérnico y a las de Tycho y Ricciolo, que son una mezcla del sistema de Copernico con el anterior sistema egipcio. Joseph Zaragoza: Esphera en común celeste y

terráquea, Madrid, Juan Martín del Barrio, 1675, recuerda el sistema egipcio y lo dibuja en su figura 11.

Ver estos sistemas en: Kuhn, Thomas, *La revolución copernicana*, Barcelona, Ariel, 1985, p. 73. Hanson, Norwood Russell, *Constelaciones y conjeturas*, Madrid, Alianza, 1985, p. 107 ss.

Similarmente García Iglesias, J. M., *El pintor de Banga*, La Coruña, Fundación P. Barrie de la Maza, 1984, ha querido ver la representación de los planetas en la bóveda de Santa Baia de Banga, fechada en 1555, en unos motivos copiados de los emblemas de Alciato que son inusuales para dichos planetas.

(53) Sebastián, S., "El programa de la capilla funeraria de los Benavente de Medina de Rioseco", en *Traza y Baza*, n.º 3, (1973), pp. 17-25.

(54) Mesa, J. y Gisbert de Mesa, T., "El zodiaco del pintor indio Diego Quispe Tito", en *Traza y Baza*, n.º 1, (1972), pp. 33-47.

(55) Zaragoza, José de, *Esfera en común celeste y terráquea*, Madrid, Juan Martín del Barrio, 1675, p. 168.

(56) Sebastián, S., *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, Alianza, 1981, pp. 104-10

(57) López Torrijos, R., *Lucas Jordán en el Casón del Buen Retiro, la alegoría del Toisón de Oro*, Madrid, Min. de Cultura, 1985. Identifica la representación de Capricornio como Aries para unir su significado con el vellocino de oro.

(58) Existe un margen de unos días, entre el 15 y el 28 de agosto de 1475, pero en esta época no hemos encontrado ningún hecho digno de conmemorarse. Podemos tener la seguridad que este es el único año posible entre 1450 y 1530; hemos mirado la posibilidad de otras fechas importantes para la Universidad, como 1218, 1243, 1254 y 1422 pero ninguna de ellas puede ser representada aquí; los años de 1467 y 1526 se aproximan algo.

La búsqueda la hemos hecho a iniciativa del profesor J. M. Pita Andrade con una aplicación informática para astronomía conocida con el nombre de "MacStronomy";.

Cuando M. Gómez-Moreno la estudió, se conservaba una parte de la constelación de Argo. Gómez Moreno, M., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*, Madrid, M. E. C., 1967 pp. 239-240; "La capilla de la Universidad de Salamanca", en *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, VI, (1913-14), pp. 321-329.

Álvarez Villar, J., *La Universidad de Salamanca, arte y tradiciones*, Universidad de Salamanca, 1972, pp. 73 y 128.

Una pintura similar mandó hacer, en los mismos años, el Maestro de Alcántara, don Juan de Zúñiga y Pimentel, bajo la dirección del astrólogo y profesor de Salamanca, Abraham Zacut (ver un resumen en Marías, F., *El largo siglo XVI*, Madrid, Taurus, 1989, p. 19. Cantera Burgos, F., *Abraham Zacut*, Aguilar, Madrid, s.a.

(59) Hartner, W., "The Mercury Horoscope of Marcantonio Michiel of Venice. A Study in the History of Renaissance Astrology and Astronomy", en Beer, Arthur, *Vistas in Astronomy*, London, N. Y., Pergamon P., 1955, vol I, pp. 84-109.

(60) Esteban Lorente, J. F., "El palacio matrimonial de Gabriel Zaporta y Sabina Santangel: un cosmos humanista", en *El arte aragonés y sus relaciones con el hispánico e internacional*, Actas III Coloquio de Arte Aragonés, Huesca, 19-21 diciembre 1983, sec. II, Excma. Diputación Provincial, Huesca 1985, pp. 215-265; idem, "Precisiones a los horóscopos artísticos de la Farnesina (Roma) y Zaporta (Zaragoza)", en *Artigrama*, n.º 8-9 (1991-92), pp. 327-357.

(61) Marías, F., *El largo siglo XVI*, Madrid, Taurus, 1989, p. 342; Luis de Morales "El Divino", Madrid, *Historia* 16, 1992.

Cardan, J., *In Clo. Ptlemaipelugiensis III astroram indiciis...* Basilea, H. Petri, 1554, p. 164.

